



DEPARTAMENTO DE SALUD

PROGRAMA MEDICAID

27 de junio de 2023

Aviso Público del Programa Medicaid para la Cobertura de Vacunas para Adultos

El Departamento de Salud de Puerto Rico (PRDoH), a través del Programa de Medicaid de Puerto Rico, estará radicando la Enmienda al Plan Estatal de Medicaid (SPA) PR-23-0012 ante los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS por sus siglas en inglés) para la cobertura de vacunas para adultos. El SPA PR-23-0012 tiene una fecha de vigencia propuesta del 1 de abril de 2023, sujeto a la aprobación de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS por sus siglas en inglés).

A través de SPA PR-23-0012, el Programa Medicaid cubrirá vacunas para adultos elegibles para Medicaid, según lo recomendado por el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP). El financiamiento para cubrir las vacunas y su administración está incluido en los pagos capitados mensuales pagados a las organizaciones de atención administrada y el reembolso a los proveedores inscritos por las vacunas y su administración se realiza de acuerdo con los acuerdos contractuales de la organización de atención administrada. El impacto fiscal total estimado para la cobertura de vacunas para adultos es de \$4.95 millones para el primer período de 12 meses.

Cualquier persona u organización puede presentar comentarios por escrito sobre el SPA PR-23-0012 al Programa Medicaid dentro de los treinta (30) días calendario a partir de la publicación de este Aviso Público en el sitio web del Programa Medicaid (<https://www.medicaid.pr.gov/>).

a. Comentarios por correo postal:

Luz E. Cruz Romero
Directora de Operaciones/Políticas y Procedimientos
Programa Medicaid
Departamento de Salud
P.O. Box 70184
San Juan, P.R. 00936-8184

o

Lcda. Johan J. Serrano Gómez
Asesora Legal
Administración de Seguros de Salud
PO Box 195661
San Juan, PR 00919-5661

b. Comentarios por correo electrónico:
prmedicaid@salud.pr.gov

En San Juan, Puerto Rico.

PO Box 70184, San Juan, PR 00936-8184